

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 14427

Origen: Cámara Representantes - Amorín, José; Barrera, Jorge; Chiesa Bordahandy, Eduardo; Falco, Alejandro; Pais, Gabriel; Rondán, Glenda

Análisis: Uso de la firma electrónica, el reconocimiento de su eficacia jurídica y la prestación al público de servicios de certificación. (art. 1) Definición: firma electrónica, firma electrónica avanzada, signatario, datos de creación de firma, dispositivo de verificación de firma, certificado, prestador servicios de certificación, producto de firma electrónica. (art. 2) Efectos jurídicos de la firma electrónica. (art. 3) Régimen de libre competencia de prestación de servicios de certificación. (art. 4) Sistemas de acreditación de prestadores de servicios de certificación y de certificación de productos de firma electrónica. (art. 5) Registro de Prestadores de Servicios de Certificación. (art. 6) Certificados expedidos por prestadores en el extranjero. (art. 7) Reglamentación a dictarse. (art. 8)

Título: FIRMA ELECTRONICA. USO. NORMAS.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
11-07-2000	CRR	414/2000	FIRMA ELECTRONICA. USO. NORMAS.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	414/2000

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
11-07-2000	CRR	Ordinaria . Sesión:23	Diario Nro.2882 - PDF -
07-09-2004	CRR	Ordinaria . Sesión:46	Diario Nro.3227 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	414/2000	238/0 HTML PDF	FIRMA ELECTRONICA. Se establecen normas para su utilización.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
11-07-2000	CRR	414/2000	Entrada a Cámara de Representantes.
11-07-2000	CRR	414/2000	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:7 Diario:2882 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
11-07-2000	CRR	414/2000	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:7 Diario:2882
12-07-2000	CRR	414/2000	Recepción por parte de Div.Comisiones.
12-07-2000	CRR	414/2000	Se distribuye repartido. Rep.238/0 HTML PDF FIRMA ELECTRONICA. Se establecen normas para su utilización.
12-07-2000	CRR	414/2000	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
20-07-2000	CRR	414/2000	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 24.
16-04-2002	CRR	414/2000	En sala... La Asociación de Escribanos del Uruguay remite nota relacionada con el proyecto de ley por el que se establecen normas para la utilización de la firma electrónica, pág. D.3020
24-04-2002	CRR	414/2000	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 131. La Asociación de Escribanos remite anteproyecto de ley.
25-09-2002	CRR	414/2000	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 162. - La Dirección de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores remite nota relacionada con la legislación en la República de Chile.
03-09-2004	CRR	414/2000	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
03-09-2004	CRR	414/2000	Div.Comisiones remite a Trámite.
07-09-2004	CRR	414/2000	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:6 Diario:3227 Por artículo 147 inciso segundo del Reglamento.

Fecha **Cuerpo Carpeta/Año Trámite**

17-09-2004 CRR 414/2000 **Recepción por parte de Archivo.** Folios: 21
